

Guayaquil, 01 de diciembre de 2015

Señor

Representante Legal

Compañía WIEXCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de acciones del capital social de la compañía WIEXCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN":-

* El señor EDGAR FRANCISCO RAMÍREZ BAYONA, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad No. 0913497376, ha transferido a favor del señor PEDRO ARMANDO MEDINA ALTAMIRANO, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de identidad No. 0913370995, el dominio pleno y absoluto de **CUATROCIENTAS (400) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1.00) cada una, correspondientes al capital social de la compañía WIEXCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN".

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la mencionada transferencia de acciones, y cumplir con el Artículo 21 de la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales.

Atentamente,

CEDENTE



EDGAR FRANCISCO RAMÍREZ BAYONA

CESIONARIO



PEDRO ARMANDO MEDINA ALTAMIRANO